

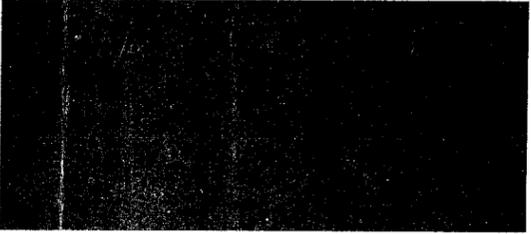
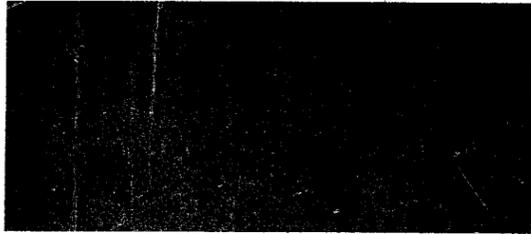


Notaría 3^{era}
de Manta

2223005
Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Sello
11/21/12

N° 4.741

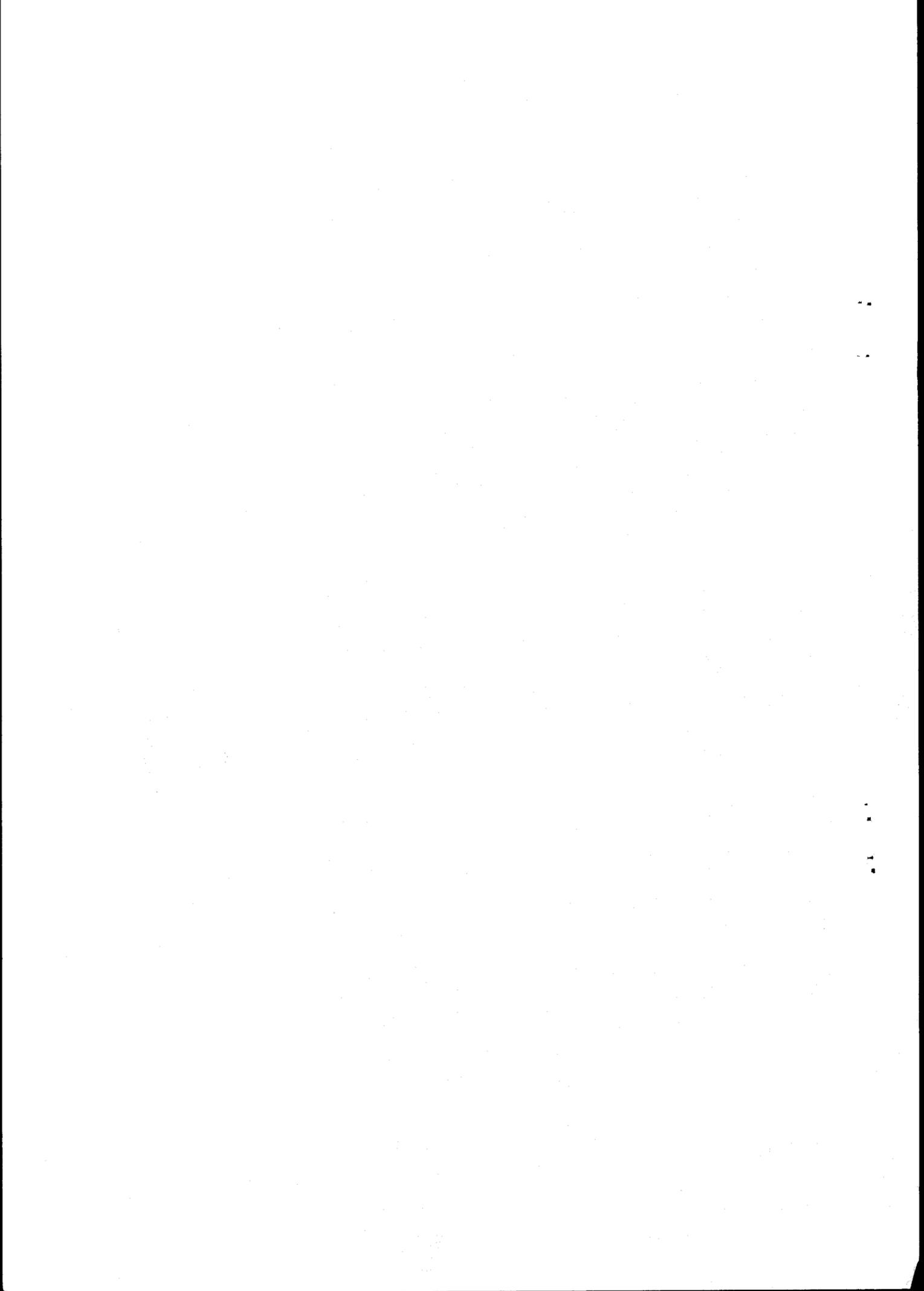


PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN LOT. MAR Y CIELO DEL CANTON MANTA.

OTORGANTES: EL SR. OMAR IBARRA ARTEAGA .
A FAVOR DE JULIO CEDEÑO FERNANDEZ.

CUANTÍA (S) USD\$ 5.544.00

MANTA, Noviembre 14 del 2012



Lote Número: siete de la Manzana "D". Por el Costado Izquierdo, veintisiete metros y lindera con Lote Número: tres de la Manzana "D". Lote de terreno que tiene una superficie total de: TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS. -

TERCERA: VENTA. - Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, el lote de terreno descrito anteriormente. - No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.

CUARTA: PRECIO. - El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo de parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley. -

SEXTA: Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.

SEPTIMA: La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO: Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.

(Firmado) Abg. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, Matrícula Número: Quinientos setenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabí. - Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral número 15796:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 16 de julio de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2223005000



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el No. "CINCO", Manzana "D", de la Lotización "MAR Y CIELO", de la actual parroquia Los Esetros del Cantón Manta. Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con Doce metros y lindera con calle pública. POR ATRAS. Con doce metros y lindera con lote numero seis de la Manzana D. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veintisiete metros y lindera con lote numero Tres de la Manzana D. POR EL COSTADO DERECHO: Con Veintisiete metros y lindera con lote numero Siete de la Manzana D. Con una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Compra Venta	Compraventa	1.413 28/05/2001	12.092
Compra Venta	Compraventa	2.317 12/08/2009	37.709

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *jueves, 26 de junio de 1986*

Tomo: **I** Folio Inicial: **2.415** - Folio Final: **2.422**

Número de Inscripción: **883** Número de Repertorio: **1.376**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**

Nombre del Cantón: **Manta**

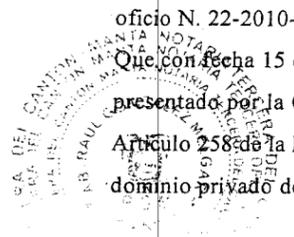
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 25 de junio de 1986*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarqui. El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Albornoz Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesion Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Artículo 258 de la ley organica de Regimen Municipal, a cambiar de categoria de bien de dominio publico a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como areas municipales en la Urbanizacion Mar y Cielo con un



area de 8.143.50 m2..En la Notaria Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos.PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m.via Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica .costado derecho 65.00 m.calle publica. costado izquierdo 39..00m.calle publica.SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica.Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica .dando un total de 8.143.50 m2.Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas m, mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalía .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 28 de mayo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.092 - Folio Final: 12.100
 Número de Inscripción: 1.413 Número de Repertorio: 2.472
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Dr. Patricio Jaramillo Bermeo, Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda Agencia - Manta, Mandatario del Sr. Ing. Jorge Anibal Cornejo Proaño, Gerente General de la Institución., venden a favor del Sr. Edgar Fernando Navarrete Arboleda. El lote de terreno signado con el # CINCO, manzana "D" del programa de Viviendas "Urbanizacion "MAR Y CIELO", ubicado en la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-07445894	Navarrete Arboleda Edgar Fernando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 12 de agosto de 2009

Tomo: 64 Folio Inicial: 37.709 - Folio Final: 37.718
 Número de Inscripción: 2.317 Número de Repertorio: 4.584
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de julio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno signado con el numero cinco de la manzana D de la Lotizacion Mar y Cielo de la

actual parroquia Los Esteros del canton Manta. con un area total de trescientos veinticuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	04-00718094	Ibarra Arteaga Omar Gladimir	Divorciado	Manta
Vendedor	17-07445894	Navarrete Arboleda Edgar Fernando	Casado	Manta
Vendedor	04-00785291	Patiño Vasquez Zulay de Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1413	28-may-2001	12092	12100

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:36:32 del miércoles, 07 de noviembre de 2012



A petición de: Julio Cedeño Fernandez

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

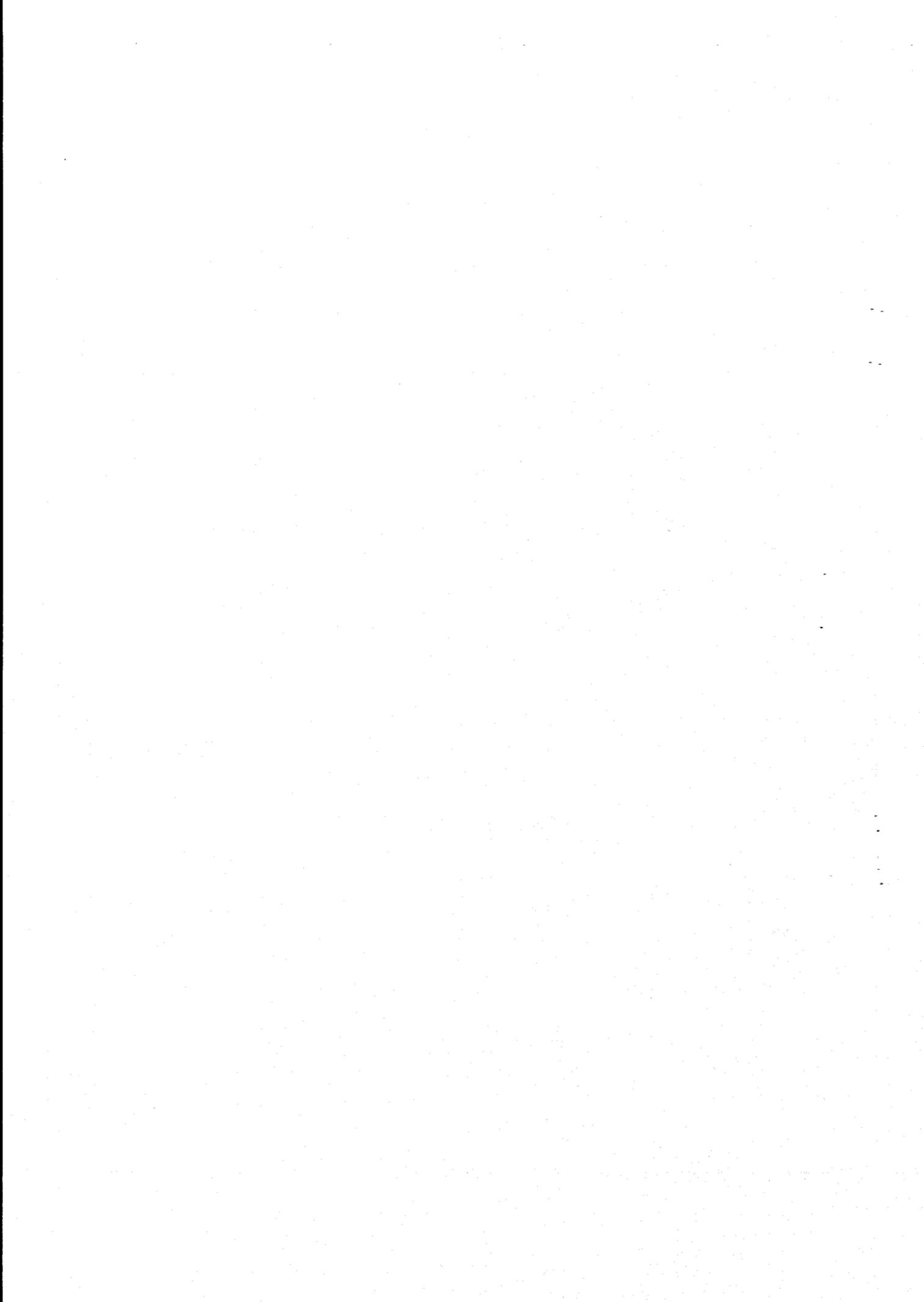
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.







GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

(CONTINUA)

Nº 9992232

ESPECIE VALORADA

USD 1.00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BARRA ARTEAGA OMAR GLADIMIR. Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de noviembre del 2012

VALIDA PARA LA CLAVE 2223005000 LOT. MAR Y CIELO MZ-D LT.5 Manta, seis de noviembre del dos mil doce

Ing. Pablo Macías García TESORERÍA MUNICIPAL



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta Ruc: 136000980001 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000106221

11/12/2012 11:48

Table with columns: OBSERVACIÓN, CÓDIGO CATASTRAL, AREA, AVALUO, CONTROL, TITULO N°. Includes a table for VENDEDOR and ADQUIRIENTE with details on taxes and payments.

EMISION: 11/12/2012 11:48 DAMIAN MACIAS SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Handwritten signature



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 9995187

No. Certificación: 9995187

ESPECIALIZADA
USD 1:00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de noviembre de
2012

No. Electrónico: 8410

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-30-05-000

Ubicado en: LOT. MAR Y CIELO MZ-D LT.5

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 324,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0400718094	IBARRA ARTEAGA OMAR GLADIMIR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7452,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>7452,00</u>

Son: SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento y arrendamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta el Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin

Director de Avaluos, Catastros y Registros



Handwritten calculations:

$$\begin{array}{r} 74,52 \\ 22,36 \\ \hline 96,88 \\ 20,47 \\ \hline 117,35 \end{array}$$



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

(CIVIC)

Manta, 7 de Noviembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **IBARRA ARTEAGA OMAR GLADIMIR** con número de cedula **040071809-4** **NO** se encuentran registrado en el sistema **COMERCIAL SICO**, por tal razón **NO** mantiene deuda con la empresa

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 9993521

ESPECIE VALORADA
USD 1:00

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a IBARRA ARTEAGA OMAR GLADIMIR
ubicada LOT. MAR Y CIELO MZ-D LT.5
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$7452.00 SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



12 NOVIEMBRE 2012

Manta, de del 20

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA M.


Director Financiero Municipal



11/12/2012 11:49

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-22-30-05-000	324,00	7452,00	43229	106222

VENDEDOR			UTILIDADES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
0400718094	IBARRA ARTEAGA OMAR GLADIMIR	LOT. MAR Y CIELO MZ-D LT.5	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	19,17	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	20,17	
1308470739	CEDEÑO FERNANDEZ JULIO ENRIQUE	NA	VALOR PAGADO	20,17	
				SALDO	0,00

EMISION: 11/12/2012 11:49 DAMIAN MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 228606

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 0400718094
NOMBRES : IBARRA ARTEAGA OMAR GLADIMIR
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : LOT.MAR Y CIELO MZ- D LT. 5

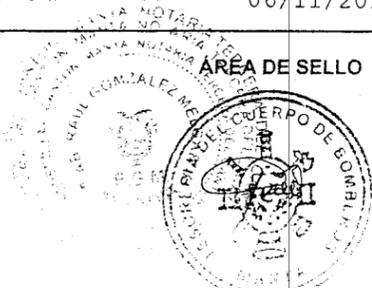
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 228021
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 06/11/2012 15:11:17

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 04 de Febrero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE CIUDADANIA MSA: 040071509-4

IBARRA ARTEAGA OMAR GLADIMIR
CAROLINA OLIVAR GARCIA MORENO
12 ENERO 1964
001-E-0002 00030 M
CACHA/ MONTUFA
SUIZALEZ BARRERA 1964

EDUATORIANA***** VIL404VE442
NIVEL DE INSTRUCCION: SECUNDARIA MILITAR
NOMBRE Y APELLIDO DEL SUJETO: OMAR GLADIMIR IBARRA ARTEAGA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: CACHA 12/01/1964
29/08/2015
REN 2428261




CERTIFICADO DE VOTACION
FUERZAS ARMADAS Y
POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR CT 05.01

040071509-4
Ibarra Arteaga Omar
FJ PRESIDENTA EI DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE CIUDADANIA 130847739-9

CEDEÑO FERNANDEZ JULIO ENRIQUE
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE JUELTA LARGA
26 JUNIO 1974
001- 0175 00601 M
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE JUELTA LARGA 1974



EDUATORIANA***** VIL404VE442

GRADO: NIELES ZAMBRANO JANETH MAGALI
NIVEL DE INSTRUCCION: SECUNDARIA ESTUDIANTE
NOMBRE Y APELLIDO DEL SUJETO: NIELES ZAMBRANO JANETH MAGALI
LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 26/04/2002
REN 2647234



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR CT 05.01

202-0003 1308470739
NUMERO CEDULA

CEDEÑO FERNANDEZ JULIO ENRIQUE

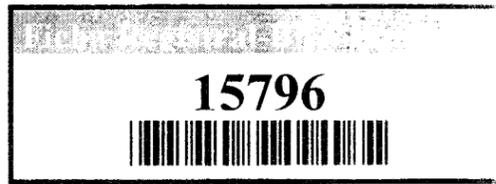
MANABI MANABI
PROVINCIA CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA ZONA

FJ PRESIDENTA EI DE LA JUNTA

07-11-12 16:26.

3527V

<p>Dirección de Avaluos Catastro y Registros</p>	<p align="center">FORMULARIO DE RECLAMO</p>  <p align="center">Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA</p> <p align="center">Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec</p>
Cedula	040021809-4
Clave Catastral	2-22-30-05-000
Nombre:	Gloria Arteaga Omar Gladimir
Rubros:	
Impuesto Principal	-
Solar no Edificado	-
Contribucion Mejoras	-
Tasa de Seguridad	\$ 0997870080
<p>Reclamo: CA Compravente Para directo. Firma del Usuario: <i>[Signature]</i> +</p>	
Fecha: 2/Nov/2012	
Informe Inspector:	
Firma del Inspector: _____ Fecha: _____	
<p>Informe Tecnico:</p> <p>SE REVISÓ CLAVE Y TODO, ESTA CORRECTO, CON RESPECTO AL AVALUO. FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO DE AVALUO.</p>	
Firma del Tecnico: <i>[Signature]</i> Fecha: 9/Nov/2012	
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro: _____ Fecha: _____	



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15796:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 16 de julio de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2223005000



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el No. "CINCO", Manzana "D", de la Lotización "MAR Y CIELO", de la actual parroquia Los Esetros del Cantón Manta. Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con Doce metros y lindera con calle pública. POR ATRAS. Con doce metros y lindera con lote numero seis de la Manzana D. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veintisiete metros y lindera con lote numero Tres de la Manzana D. POR EL COSTADO DERECHO: Con Veintisiete metros y lindera con lote numero Siete de la Manzana D. Con una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Compra Venta	Compraventa	1.413 28/05/2001	12.092
Compra Venta	Compraventa	2.317 12/08/2009	37.709

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *jueves, 26 de junio de 1986*
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 Folio Final: 2.422
Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: 1.376
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 25 de junio de 1986*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarqui.El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta. Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Albornoz Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes. Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesión Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Artículo 258 de la ley orgánica de Régimen Municipal, a cambiar de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como áreas municipales en la Urbanización Mar y Cielo con un

area de 8.143.50 m2. En la Notaria Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos. PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m. via Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica .costado derecho 65.00 m. calle publica. costado izquierdo 39.00m. calle publica. SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica. Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica .dando un total de 8.143.50 m2. Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas m, mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalía .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : **lunes, 28 de mayo de 2001**

Tomo: **1** Folio Inicial: **12.092** - Folio Final: **12.100**
 Número de Inscripción: **1.413** Número de Repertorio: **2.472**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 29 de diciembre de 2000**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Dr. Patricio Jaramillo Bermeo, Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda Agencia - Manta, Mandatario del Sr. Ing. Jorge Anibal Cornejo Proaño, Gerente General de la Institución., venden a favor del Sr. Edgar Fernando Navarrete Arboleda. El lote de terreno signado con el # CINCO, manzana "D" del programa de Viviendas "Urbanizacion "MAR Y CIELO", ubicado en la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-07445894	Navarrete Arboleda Edgar Fernando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : **miércoles, 12 de agosto de 2009**

Tomo: **64** Folio Inicial: **37.709** - Folio Final: **37.718**
 Número de Inscripción: **2.317** Número de Repertorio: **4.584**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 20 de julio de 2009**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

actual parroquia Los Esteros del canton Manta. con un area total de trescientos veinticuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	04-00718094	Ibarra Arteaga Omar Gladimir ✓	Divorciado	Manta
Vendedor	17-07445894	Navarrete Arboleda Edgar Fernando	Casado	Manta
Vendedor	04-00785291	Patino Vasquez Zulay de Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1413	28-may-2001	12092	12100

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:36:32 del miércoles, 07 de noviembre de 2012 ✓

A petición de: *Julo Cedeño Fernandez*

Elaborado por: *Mayra Dolores Salto Mendoza*
131013711-0



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manta, 7 de Noviembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **IBARRA ARTEAGA OMAR GLADIMIR** con número de cedula **040071809-4** **NO** se encuentran registrado en el sistema **COMERCIAL SICO**, por tal razón **NO** mantiene deuda con la empresa

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE



TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 1332

11/06/2012 3:00

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-22-30-05-000	324.00	\$ 7,452.00	LOT. MAR Y CIELO MZ-D LTT 5	2012	2462	1332
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
IBARRA ARTEAGA OMAR GLADIMIR		0400718094	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1/6/2012 12:00 FIGUEROA ANA			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2.24	(\$ 0.22)	\$ 2.02
			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 2.91		\$ 2.91
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20.98		\$ 20.98
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 14.90		\$ 14.90
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.75		\$ 0.75
			TOTAL A PAGAR			\$ 41.56
			VALOR PAGADO			\$ 41.56
			SALDO			\$ 0.00

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIGURA
 DE SU ORIGINAL.
 MANTA 4.6 DE NOVIEMBRE 2012
 CANTÓN HUAQUILLAS
 GOBIERNO MUNICIPAL